



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.602,1

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO.-

LAJA, 26 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 50 de fecha 01.03.14 de la directora del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1040 del 19.05.04 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Kerman Adony Abasolo Aravena, Monitor de Astronomía.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 19.05.04.
- 4.- Decretos Alcaldicios N° 944 de fecha 23.03.12 y N° 1407 de fecha 28.03.13, que aprueban modificaciones de contrato.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo con don **Kerman Adony Abasolo Aravena**, Rut. N° _____, Monitor de Astronomía del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", en lo referido a su jornada y remuneración, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ✓